

Culiacán, Sinaloa, 31 de octubre de 2013.

**L.C.P. JAVIER MONTAÑO IRURETAGOYENA.
DIRECTOR GENERAL DE CLICKCB, S.A. DE C.V.
PRESENTE.**

Con cifras al 31 de diciembre de 2012, revisamos la situación financiera, el resultado de sus operaciones y los aspectos básicos de su control interno, también revisamos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de sus operaciones importantes, en esta revisión se le dio especial atención a las operaciones de carácter legal derivadas del cumplimiento de la leyes desde la constitución de la empresa, cambios en sus estatutos o su patrimonio, operaciones intercompañías, hasta llegar a su situación actual.

Se reviso el fundamento legal y sus posibles consecuencias fiscales de operaciones tales como, aumentos de capital, libros de accionistas, contratos de mutuo, la aplicación de las Normas de Información Financiera.

Se reviso el cumplimiento de los aspectos de la Ley Federal Para la Prevención e identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Ley Antilavado), no encontrando operaciones que de acuerdo con el Artículo 17 de esta Ley se consideran como vulnerables.

En conclusión, consideramos que en lo general las operaciones legales realizadas cumplen con las leyes que le son aplicables. En lo financiero presentan razonablemente su situación financiera. En lo que se refiere al aspecto fiscal consideramos no presentan riesgo.

Atentamente


C.P.C. Francisco Javier Ames Cebberos
Director General